



E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TURBANA

¡Comprometidos con la salud de Turbana!

Turbana Bolívar Junio 17 del 2026

Doctor

LUIS GABRIEL MARTINEZ CONTRERAS

Subgerente Administrativo y Financiero

ESE Hospital Local Turbana

E S D

ASUNTO: Designación supervisor orden de compra.

Para su información me permito comunicarle que la supervisión de la orden de compra será ejercida por esa gerencia, de acuerdo con compra que se le hizo a SEGURIDAD Y SUMINISTROS ALDIA SAS, por el suministro de equipo y materiales odontológicos.

CONTRATISTA: SEGURIDAD Y SUMINISTROS ALDIA SAS

NIT No. : 806.000.361-8

OBJETO: Recarga y mantenimiento de extintores para el uso de la ESE Hospital Local Turbana de acuerdo con la siguiente descripción:

No	DESCRIPCION DE LA COMPRA	Cant.	U. Med	Vr. Unit	% IVA	Total
1	Recarga y Mantenimiento de extintor de PQS de 10 libras ABC	3	Unid	25,000	19	75,000
				0	0	0
2	Recarga y Mantenimiento de extintor de PQS de 5 libras ABC	2	Unid	18,000	19	36,000
					Subtotal	111,000
					Iva	21,090
					Total	132,090

VALOR: Ciento Treinta y Dos Mil Noventa Pesos Mcte (\$132.090.00)

PLAZO: Junio 18 del 2026

En ejercicio de sus obligaciones deberá absolver, colaborar, controlar, exigir, prevenir, solicitar y verificar el control y seguimiento de la Orden de Compra, para lo cual deberá presentar certificado de recibido a satisfacción en los que conste el cumplimiento de la entrega y recibo y prestación oportuna del servicio contratado, terminación de la relación de pagos y saldos pertinentes, entre otras.

NIT: 806007817-6

Dirección: Barrio la Victoria entrada principal, Turbana - Bolívar

Teléfonos: 3106552334

Página Web: ehlurbana.gov.co

Email: notificacionjudicial@ehlurbana.gov.co



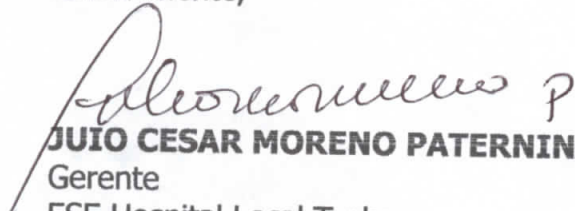
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TURBANA

¡Comprometidos con la salud de Turbana!

Al finalizar la ejecución de la orden de compra, usted se encuentra en la obligación de verificar el cumplimiento del objeto contractual, y elaborar el certificado de recibido a satisfacción respectiva, con el fin que reposen en el expediente contractual.

Así mismo, le recuerdo la responsabilidad que le asiste como consecuencia de la inobservancia de la ejecución del contrato.

Cordialmente,


JULIO CESAR MORENO PATERNINA
Gerente
ESE Hospital Local Turbana

NIT: 806007817-6

Dirección: Barrio la Victoria entrada principal, Turbana - Bolívar

Teléfonos: 3106552334

Página Web: ehlturbana.gov.co

Email: notificacionjudicial@ehlturbana.gov.co